

EXP – UNC: 0005107/2020

VISTO:

Los comprobantes de gasto presentados por la Subsecretaria Académica de la Facultad, Lic. María Luisa González; y

CONSIDERANDO:

que los gastos fueron realizados en el marco del viaje de Panelistas para Jornadas de Derechos Humanos;

que la Docente Ivana Verónica Prado abonó los gastos con recursos propios;  
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por la Subsecretaria Académica de la Facultad, Lic. María Luisa González por un monto total de \$ 3000,06 (pesos tres mil con 06/100) detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto a la Docente Ivana Verónica Prado.

ARTICULO 2º. Las erogaciones fueron realizados en el marco del viaje de Panelistas para Jornadas de Derechos Humanos, serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA,

10 MAR 2020

RESOLUCIÓN N°

0134

e.s.

  
Cra Graciela DURAND PAULI  
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
U.N.C.

## RESOLUCIÓN N° 0134

### PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
18/02/2020	T.0502-00139253	SIERRA BUS SRL	TRANSPORTE	\$ 400,02
18/02/2020	T.0502-00139254	SIERRA BUS SRL	TRANSPORTE	\$ 400,02
18/02/2020	T.0502-00139255	SIERRA BUS SRL	TRANSPORTE	\$ 400,02
19/02/2020	T.0502-00139291	SIERRA BUS SRL	TRANSPORTE	\$ 600,00
19/02/2020	T.0502-00139292	SIERRA BUS SRL	TRANSPORTE	\$ 600,00
19/02/2020	T.0502-00139293	SIERRA BUS SRL	TRANSPORTE	\$ 600,00
				\$ 3.000,06



Dra. Graciela DURAND PAULI  
 SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION  
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES